

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareneños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,  
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, lunes 16 de Agosto de 1915

NÚM. 229

## PROCLAMA DE DON FRANCISCO DE P. AMADOR, candidato a diputado para el período constitucional de 1916 a 1920

Conciudadanos:

Reclamado insistentemente por más de un millar de vosotros—representación lujosa de todos los matices políticos, de las distintas clases sociales y de los diversos términos jurisdiccionales de la provincia—para que presente mi nombre a la discusión pública como candidato a representante de la Nación en el período constitucional próximo, hube de vacilar mucho en consideración a que sin títulos ni aptitudes, sin ejecutorias y sin méritos, apenas podría ofrecer mi buena voluntad—muy escaso acervo por cierto—para desempeñar airoosamente con brillantez tan altas y honrosas funciones; y hube de pensar también,—por qué no decirlo?—en la larga senda que habría de recorrer seguido sin cesar de las vociferaciones de los adversarios, en lo que degeneran de modo inevitable las pugnas cívicas y

en los dictérios que al pantano irían a recoger los tribunos mercenarios o los improvisadores vulgares para arrojármelos entre las aclamaciones y los hurras de sus secuaces aleccionados.

Conozco de sobra que no es camino de alfombras, sino de espinas, de asechanzas, de mansalvas, el que habré de seguir; pero temperamento batallador, carácter templado en el crisol de las lides políticas, no debo vacilar más tiempo ante el honroso reclamo, que ni es posible desconocer en estas situaciones cuál es la ruta impuesta por el deber, ni se coronan las altas cumbres sino al cabo de grandes esfuerzos, de no pocas decepciones, de penalidades y sacrificios sin cuento.

Del celo, el interés y la lealtad que he desplegado durante el período que termina, en el mismo cargo para el cual



Don Francisco de P. Amador

se trata de reelegirme, no soy quien deba hablaros en esta ocasión solemne: mi conciencia está satisfecha, y si no lo estuviera bastaría para el caso el criterio unánime de los compañeros de Congreso asaz bondadoso para mí, el juicio público imparcial dicho en diver-

sas ocasiones y, sobre todo, el espontáneo ofrecimiento de la candidatura hecho por vosotros, que debo considerar como la consagración de mi conducta, como la demostración evidente de que no he desmerecido la confianza de mis conciudadanos y como la ratificación categórica de sus esperanzas en la actividad y energía que he puesto siempre en juego por el progreso y engrandecimiento de esta privilegiada sección de la República.

Del triunfo o de la derrota, del Tabor o del Calvario, habré de sacar nuevas vivificantes fuerzas, como estímulo noble y poderoso, a proseguir la brega emprendida contra cuantos por un cuarto de siglo tuvieron en sus manos los destinos de nuestra extensa, rica y querida Puntarenas, y sin embargo, casi nada práctico hicieron por ella.

A la lid, compatriotas.

El programa, la bandera, la plataforma que os ofrezco queda sintetizada en estas palabras:

Procurar el desenvolvimiento de las fuerzas vivas de la provincia: hacer que el Estado contribuya eficazmente al progreso moral, intelectual y material de los pueblos de esta región del país; lograr que Puntarenas juegue el papel que le corresponde en el concierto de la República y que se emprendan las obras de mejoramiento de puerto decretadas en 1913, tan presto como se pueda, preparándola y capacitándola así para el gran movimiento comercial a que la tiene predestinada su posición excepcional y un próspero y brillante porvenir.

Conciudadanos a la lucha!

F. DE P. AMADOR

Puntarenas, 14 de agosto de 1915

SECCION PERSONAL

### AL PUBLICO

He procurado siempre encarrilar la discusión política de TERCEROS que se ha venido sosteniendo entre El Pacífico y mi periódico, por el terreno de la cultura y de la decencia; pero a pesar del lujoso cuerpo de redactores que aquella hoja se gasta ahora, parece que algunos no pueden discutir sin meterse en la vida privada y aún en el hogar. Para poder contestar en parecida forma a la que allí se emplea, he resuelto abrir esta sección, por la cual pido excusas al público, en vista de que soy obligado a ello por algún o algunos colaboradores de El Pacífico. Y advierto que de lo que en esta sección se diga, asumo toda responsabilidad.

Para X

En "El Pacífico"

Cuando las discusiones se sostienen entre caballeros y personas bien nacidas, la vida privada de los contrincantes, y sobre todo sus hogares, son sagrados; así como para el hombre honrado son sagrados los haberes ajenos. Pero cuando tercián rufianes, vida privada y hogar son para ellos puntos de saqueo, convirtiéndose en ladrones de honras, imitando así a los salteadores de caminos para quienes nada hay respetable. Y aun entre los salteadores de caminos hay diferencia, como la hay entre los rufianes

de levita, ladrones de honras: los salteadores valientes atacan en los caminos a cara descubierta y de frente, mientras que los COBARDES atisban a la víctima en los recodos y con la cara enmascarada. Los ladrones de honras que tienen el valor de sus actos firman sus soeces publicaciones; pero los COBARDES se escudan tras el anónimo para pretender robar la honra de los demás. Y quien tal hace, no merece el nombre de caballero, por más que de ello se precie.

### Aclaración

En el número del viernes pasado, al dar cuenta de que el Inspector General de Higiene había recogido muestras de leche de todas las ventas, dimos como propia del señor Escalante tal idea, ignorando que fuera de otra manera; ese mismo día se acercó a nuestra oficina don Benjamín y nos manifestó que tal cosa había hecho, cumpliendo órdenes del señor Gobernador, y pidiéndonos hiciéramos una aclaración al respecto, lo que hacemos con mucho gusto en bien de la verdad.

Se ve que el señor Coto Fernández viene dispuesto a gastar sus energías en asuntos de verdadero interés para la localidad, por lo que nos alegramos de veras.

## NAPOLEON SOTO J.

Gran Almacén de abarrotes  
y mercaderías en general

### AMBOS MUNDOS

Ventas solo al por mayor.—Llegan nuevos surtidos por todos los vapores  
— Liberales descuentos en ventas al contado —

### En Puntarenas

AGENTE EXCLUSIVO de la célebre harina marca

— \* \* FLECHA \* \* —

DE LOS SEÑORES LINDO BROS

que vende al precio fijo de ₡ 14-75 el quintal puesto en la estación de San José, ó ₡ 15-25 en su afamado almacén AMBOS MUNDOS.

Con el uso de esta harina se obtiene un EXCESO DE UTILIDAD DE UN COLON CINCUENTA CÉNTIMOS por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera otra clase de harina, lo que se puede comprobar con certificados que tenemos de casi todos los panaderos del país.

Agente General en Puntarenas y Guanacaste de la

## FLORIDA ICE & FARM CO.

Atiende en su almacén AMBOS MUNDOS todo pedido, por pequeño que sea, de Hielo, Cerveza y Refrescos Traube, para esta provincia y la del Guanacaste.



ESMERO y PRONTITUD  
en el DESPACHO de TODAS las ORDENES

### Sección de ahorros del Banco Internacional

En nuestro suelto anterior sobre la Sección de Ahorros del Banco Internacional de Costa Rica, olvidamos decir que quienes deseen obtener alguna alcancía, pueden dirigirse a don Serafín Saravia, a don Félix Rivera Pitti o a don Agustín Guido, quienes forman la Junta de Crédito Agrícola.

### SALON MASCOTA

Debido a los trastornos que ha ocasionado a los empresarios de teatros capitolinos el embargo del teatro Roig, aquellos señores se descuidaron de mandar al señor Céspedes Duke, empresario del Salón Mascota, las películas que por telégrafo le habían anunciado para las dos funciones del domingo, matiné y noche, motivo por el cual se vió obligado dicho empresario a suspender aquellas funciones que ya había anunciado por la mañana, de acuerdo con telegramas recibidos.

Y a propósito del Salón Mascota, hemos sabido con pena que la película de las fiestas de la Virgen del Mar no se ha exhibido aún porque los empresarios cobran por tal exhibición un verdadero capicho: nada menos que CIEN COLONES. Nos parece que no debieran proceder así los señores empresarios, máxime si se toma en cuenta que se les ayudó con algo así como cien colones para los gastos de sacar la cinta.

# Cámara Municipal

Nº 26.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 7 de agosto de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Molina, Araya y el señor Gobernador.

(Concluye)

VIII.—Habiendo desaparecido las causas que motivaron la renuncia en cuerpo de la Junta de Educación de Corozal compuesta de los señores Benjamín Cabrera, Teodoro y Horacio Gómez, propietarios, y Próspero Mayorga, suplente, quienes han continuado en interinidad por no haber sido reemplazados por inopia de personas aptas para ese cargo en aquel distrito, se acuerda: reelegirlos en propiedad en la misma forma en que aparecen indicados.

IX.—Por unanimidad se acuerda: aceptar la propuesta que hace el señor Jacobo Sánchez para construir una cortina de mampostería con una gradería del mismo material para el embarque y desembarque en el puertecito situado en la calle Oeste del Mercado, a la vez que para preservar ésta de los lavados causados por las aguas pluviales y las mareas del Estero, por la suma de ₡ 500.00 pagaderos por cuotas semanales; y dejar este acuerdo definitivamente aprobado.

X.—Se comisiona al señor Gobernador para informar acer-

ca de la proposición del presidente de la Junta de Educación de Paquera, relativa a la permuta de un solar municipal por otro del señor Edmundo Ruiz contiguo a la escuela de aquel lugar.

XI.—Se faculta al Agente Principal de Policía de Chomes para la composición del escritorio de su oficina y para la compra de los tres cerrojos que dice necesitarse para la cárcel.

XII.—Se leyó el informe del Inspector Municipal de instalaciones del alumbrado, respecto de las interrupciones del servicio durante el mes anterior, y habiéndose tomado oportunamente el acuerdo respectivo, se manda archivar.

XIII.—Atendiendo los memoriales del señor Luis Brown y de la señora Ciriaca Peña, se acuerda: condonarle al primero la suma de ₡ 5.36 que adeuda por impuesto de alumbrado, por esta sola vez; y eximir a la segunda del pago de la multa por la demora en el del impuesto de su fonda de tercera clase.

XIV.—Con vista del informe del tesorero municipal de haber los señores don Isaac Zúñiga Montúfar, don Carlos Humberto Barahona, don Enrique Mc Adam, don Ulpiano Fonseca como representante de los señores A. Asch Bros, doña Mercedes Castro, doña Josefa Sequeira, doña Josefa Salas de

Ulloa, y don Jesús M. Guzmán, depositado el valor de los impuestos municipales atrasados que adeudan, se acuerda: exonerarlos del pago del recargo de la multa sobre dichos impuestos; y autorizar al tesorero para que ingrese definitivamente esos depósitos sin el recargo de la multa.

XV.—Atendiendo el informe del Agente Principal de Policía Municipal, se acuerda: excitar nuevamente al Administrador de la Empresa del alumbrado público a que se sirva instalar el alumbrado de la calle del ferrocarril en el trayecto comprendido entre la Estación y el switch de la Pacific Lumber & Co.; y para que en las calles de Las Palmas, La Fortuna y Los Morales ponga bombillas incandescentes en la medianía de las cuadras.

XVI.—Don Ramón Araya propone la construcción de un muelle de madera de 33 pies de largo por 9 pies de ancho, en el puerto de la Chacarita, por la suma de ₡ 500.00 pagadera el 31 de marzo de 1916, y por mayoría se acordó: pasar la propuesta a informe del regidor Molina.

(Continuará)

## Quadro demostrativo

de los ingresos y egresos habidos en la Tesorería auxiliar Municipal de Montes de Oro, durante el mes de Julio de 1915, y que corresponden a los fondos municipales.

A SABER:		Ingresos	Egresos
1915			
Julio 1º	A saldo del mes anterior	₡ 152.25	
"	„ destace de ganado, recibos Nos. 1709 a 1748	120.00	
"	„ destace de cerdos, recibos Nos. 1195 a 1200, 1901 y 1902	8.00	
"	„ detención de animales en el corral de Policía, recibos Nos. 1214 a 1215	6.00	
"	„ impuesto de cañería, recibos Nos. 455 a 464	21.00	
"	„ impuesto de alumbrado, recibos Nos. 733 a 735	4.60	
	Por entrega hecha en la Tesorería Municipal de Puntarenas, valor de lo recaudado durante el mes de Junio ppdo, recibo Nº 180		₡ 152.25
" 31	Saldo para igualar		160.60
	Suma	₡ 312.85	₡ 31.285

S. E. u O.

Tesorería aux. Municipal de Montes de Oro, Agosto 3 de 1915.  
El Tesorero auxiliar Municipal—L. JIMENEZ S.

## Agencia Principal de Policía Municipal

Para el exacto cumplimiento de disposiciones legales y Acuerdo Nº II de la sesión Municipal del 24 de julio ppdo., con relación a medidas sobre salubridad é higiene pública:—Se previene a los infractores de ellas, que den lugar a que la Municipalidad tenga que hacerles trabajo de limpieza, la obligación en que están de reconocer todo gasto que el contratista del tren de aseo haga en la higiene de sus propiedades, mas la multa que señala la Ley de Higiene vigente.

Agencia Principal de Policía Municipal de Puntarenas, 12 de Agosto de 1915.

JUAN F. TORRES  
Agente Principal de Policía Municipal

J. Belisario García,  
Srio.

# LA NACIONAL

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS EN 1904

Londres—Conchas—Nacionales—Brevas

Agente **LUIS CASALVOLONE**, Puntarenas.

## Dr. Justo Pastor López

— MEDICO Y CIRUJANO —

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en la OFICINA DEL DOCTOR FALLAS

**FABRICA de GALLETAS**  
**“LA NACIONAL”**  
 IGUAL A LAS EXTRANJERAS  
 Agente, **LUIS CASALVOLONE**. Puntarenas

## José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO  
 RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

# MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones.

## FABRICA DE IMPERMEABLES con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite.

Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.

La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

**Alberto Fait e hijos**  
 Hacienda Lombardia, Guanacaste

*LUIS CASALVOLONE*, nuestro Agente en Puntarenas, tiene depósito.

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.  
 Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Palsón . . . . . 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

### MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

**La Empresa**

## TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53

PUNTARENAS—COSTA RICA



# INFORME del Inspector General de Higiene

Honorable Corporación Municipal

Presente

El día 9 continué la visita de inspección al distrito del Oeste y cabe decir lo mismo que dije del distrito del Este, en su mayoría los solares están limpios y los excusados en las condiciones que se ha exigido últimamente.

Es indudable que el establecimiento de la cañería ha mejorado notablemente las condiciones del agua, pero en mi concepto este beneficio estará a medias mientras no se solucione la manera de dar salida a las aguas sucias y las pérdidas ocasionadas por la pésima costumbre que hay de abrir las llaves y no cerrarlas, una vez que se ha tomado el agua que se necesita. Este inconveniente en el servicio de la cañería ocasiona dos males, el estancamiento de aguas que da lugar a la procreación del zancudo; a la putrefacción de las materias orgánicas que por cualquier circunstancia caen en los referidos charcos y al desperdicio de las aguas que por el momento no se nota pero que una vez hechas todas las instalaciones en el vecindario habrá de notarse inmediatamente.

En la población hay algo más de cincuenta lavanderas y las aguas sucias de las ropas, caen

unas veces a huecos que para el efecto se hacen; otras veces se recogen en recipientes. Para en uno u otro caso he ordenado que esas aguas sean regadas en los patios por la tarde después de las labores del día. Como se comprenderá llegan momentos que es tanta el agua que se gasta en estos servicios que el terreno no puede absorber más y de ahí que veamos grandes charcos en muchos solares.

Los desagües son de imperiosa necesidad, si se quiere mejorar en algo la salubridad del puerto; porque, el saneamiento total de Puntarenas no se conseguirá hasta el día que se construyan las cloacas, complemento indispensable de toda cañería.

El día doce de los corrientes, con instrucciones del señor Gobernador, recogí muestras de las leches que se expenden en la población, que fueron desechadas a San José para el análisis correspondiente. No tenemos todavía el resultado.

Es cuanto puedo informar con respecto a trabajos de higiene durante la semana que hoy termina.

Insp. G. al. de Higiene,  
BENJ. E. ESCALANTE

Puntarenas, 14 de agosto de 1915.

## LOS TRABAJOS

de la Comisión Internacional de Sanidad en el mes de julio de 1915

### Departamento de anquilostomiasis

Número total de exámenes..... 4674  
Número total de positivos..... 1455  
Porcentaje de la infección..... 31.13

### Índice Sanitario, 6 a 18 años:

Número total de exámenes..... 2248  
Número total de positivos..... 614  
Porcentaje de la infección..... 28.2  
Número total de tratamientos..... 1936  
Total de curados.... 90  
Número de conferencias..... 610  
Total de la asistencia a todas las conferencias.. 8612  
Total literatura distribuida..... 3664  
Número de casas inspeccionadas.... 1098  
Número total de excusados construidos.... 129

## AVISO

Al Comercio y al Público

Que el Sr. don Cipriano Güell ha dejado de ser empleado de mi casa, por consiguiente, cualquier asunto relacionado con mis negocios lo atenderé personalmente y en mi defecto será atendido por mi hijo Bernardo Saravia.

Serafin Saravia

Puntarenas, Agosto de 1915.

## Registradora

De oportunidad se vende una registradora en perfecto buen estado, marca americana. Para precio y condiciones, entenderse con el Director de este periódico, en cuya oficina se podrá ver la caja que se vende.

## A los agricultores

Avisamos que la Junta de Crédito Agrícola nombrada por el Banco Internacional de Costa Rica para el Cantón Central de esta Provincia, y que formamos los suscritos, se instaló el 19 del presente.

A todos los agricultores que necesitan auxilio pecuniario de esta Institución, suplicamos enterarse de la ley de 30 de Diciembre de 1914, y dirigirse para cualquiera proposición o informe a la oficina del señor Saravia.

Puntarenas, Julio 22 de 1915.

S. SARAVIA, FÉLIX RIVERA P.,  
Presidente Tesorero

AGUSTIN GUIDO  
Secretario



Doctora  
Concha Cruz de Coblentz  
Dentista

DE LA FACULTAD DE LOS ESTADOS UNIDOS  
INCORPORADA EN GUATEMALA  
Y COSTA RICA.

OFICINA: CASA CONTIGUA AL CLUB CHINO, LADO OESTE.

## El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. PRECIOS MÓDICOS.

## ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

## LA PALMA

Refresquería junto al Muellecito

Solo se emplea agua filtrada

Hay un magnífico billar para servicio de los clientes.

**HELLO de OROTINA.**—La Agencia exclusiva de ese hielo, que es el mejor que se fabrica en el país, está en LA PALMA. Se vende a 2 LIBRAS POR 5 CENTIMOS, y a 1 25 LA MARQUETA DE 80 LIBRAS NETAS.

Camilo Moya, Propietario

## Farmacia LA VICTORIA

de Alejandro Garrido Lucuix

Situada frente al Parque Victoria, lado Este

Surtido renovado constantemente. - DROGAS PURAS. - ESPECIAL ATENCION AL DESPACHO DE RECETAS.

Se acaba de recibir la famosa "PASTA PECTORAL" del Dr. Andreu, la medicina más eficaz para curar todas las afecciones de las vías respiratorias, tales como asma, catarros, bronquitis, etc. etc. Facilita de manera prodigiosa la expectoración.

## EMPRESA DE NAVEGACION

### En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, ₡ 7.00. Pithaya, ₡ 8.00. Chacarita, ₡ 8.00. San Lucas, ₡ 12.00. Chomes, ₡ 12.00. Paquera, ₡ 20.00. Manzanillo, ₡ 25.00. Cabo Blanco, ₡ 15.00. Curú, ₡ 25.00. San Pablo, ₡ 30.00. Corozal, ₡ 30.00. Puerto Thiel, ₡ 30.00. Colorado, ₡ 30.00. Puerto Jesús, ₡ 35.00. Tambor, ₡ 35.00. Agujas, ₡ 3.00. Bebedero, ₡ 50.00. Ballena y Bolsón, ₡ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

## Bibliografía

**LA ACTUALIDAD.**—Los números 79 y 80 de esa revista guatemalteca han llegado a nuestra oficina. Traen magníficos fotogramas de escenas de la guerra europea.

**UN AÑO DE GUERRA.**—Folleto impreso en la capital de esta República, por un autor anónimo, editado en los talleres de Trejos Hermanos. Trae un mapa de los progresos de los alemanes y sus aliados, y una lista completa de los títulos de los cables publicados en "La Información" durante el año a que se refiere el folleto.

**EL FORO.**—Hemos recibido el número 3 del tomo XI de esta importante revista costarricense, dedicada exclusivamente al Derecho, Legislación y Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Política, y de la cual es director el Lcdo. don Luis Cruz Meza.

**LA CONVENCION NACIONAL.**—Los números 4 y 5 de esa interesante revista política, han llegado a nuestra oficina. Trabaja esa revista guatemalteca por la reelección del Lcdo. don Manuel Estrada Cabrera, para el periodo de

1917 a 1923. Agradecemos el envío, y correspondemos al canje.

**FIGARO.**—Hemos recibido el número 8 de esa importante revista costarricense que dirige la señorita Angela Acuña. Como siempre, trae escogido material literario y muy buenos fotogramas.

**LA TUBERCULOSIS.**—Nítidamente impreso en la Imprenta Nacional, hemos recibido el interesante folleto del Dr. Nilo Villalobos, que trata de la tuberculosis, y lleva ese título. Contiene interesantísimas instrucciones para precaverse del contagio.

### BAZAR FRANCES de Victor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

Este afamado y conocido Bazar ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCES. Informará el propietario don Víctor Coin.

# Nueva Ferretería de Alberto Echandi

Surtido completo de artículos para marinería - Herramientas de toda clase - Materiales para cañería  
Acaba de llegar un gran surtido de FILTROS de las mejores marcas adaptables a las llaves de cañería, y también sistema de bombas

----- Precios sin competencia. ----- Acudid para convencerlos -----

# Sección del Guanacaste

## Notas políticas

De Las Cañas nos comunican:

Aquí la política empieza a ponerse candente. Miñocho y Cabito apoyarán la papeleta oficial. El fernandismo dióles hace pocas noches una serenata, a la cual correspondió Cabito con un chocolate a la noche siguiente en casa de doña Eusebia Salazar.

El Jefe Político señor Cantero hace política a cara descubierta, diciendo que está autorizado para ello por el Gobierno.

La papeleta oficial para el Guanacaste, será así: diputados propietarios, don Francisco Mayorga Rivas y don Antonio Alvarez Hurtado; primer suplente, doctor don Eduardo J. Trejos; segundo suplente, no se sabe quién será.

De Tilarán nos dicen:

Aquí estuvo hace pocos días el Jefe Político de Las Cañas, señor Cantero; venía en comisión oficial de la Municipalidad, según afirmaba, pero en realidad a hacer política. A una pregunta que le hizo un civilista de quién lo autorizaba para hacer política, contestó: que la hacía con autorización del señor Presidente de la República, y de orden del señor Ministro de la Guerra. Hizo firmar a algunos civilistas un pacto con el fernandismo, a favor de la papeleta oficial; pero la mayor parte de los que firmaron, están arrepentidos de haberlo hecho.

## Puñetazos a granel!

En los pueblos donde la civilización encuentra horizontes, donde se conozca la fuerza de sus alas, donde sin obstáculos pueda encallar el impetu de ella, en esos pueblos, el progreso camina a pasos de gigante, la ilustración es el rico y blanquísimo traje de la juventud, la solidaridad es la fuerza de los obreros y cada empuje de la civilización es un grito de jadelantel, es una voz de aliento para los pueblos que con rayos de luz azotan las tinieblas. ¿Es de pueblos civilizados el golpe libre?

Creo que no. ¿Que espectáculo agradable es ver dos gladiadores rompiéndose la cara? Cuadro repugnante, donde en estado de embriaguez se golpean el hermano con el hermano, el padre con el hijo, el amigo con el amigo etc. etc.... No tiene garantías una persona si llega a divertirse a un baile

público porque cuando menos piensa le rompen la nariz; y bien puede contestar la agresión con un disparo, que puede ocasionar un herido o un muerto. Las responsabilidades van sobre las autoridades, por tolerar esa falta de respeto a los derechos del ciudadano. En otro festival que tengamos deben las autoridades prohibir esas riñas odiosas, hijas bastardas del salvajismo y el atraso. Liberia es un pueblo que va tras la cultura y el adelanto, y no es posible que se permita en público un acto tan horripilante como el golpe libre. Hay que abolir para siempre, autoridades "guanacastecas", esa costumbre rutinaria de repartir "Puñetazos a Granel".

En los días de la fiesta de "Santiago" fué herido en casa del Dr. Enrique Montiel, una de las más respetables de esta ciudad, don Alfredo Martín. Se me informó que Martín se encontraba en una reunión de amigos en casa del Doctor cuando de improviso llegó Juan Clachar a la reunión y tomó asiento; acto seguido, con frases duras y de manera indirecta, insultaba a Martín, con quien según parece mediaban antecedentes serios; cuando Clachar estaba en su tarea de indirectas llegó Tomás Cabrera, a quien, según mi informante, le fué sospechosa esta visita. Martín no soporta las indirectas de Clachar y se levanta de su asiento, lo que dió lugar para agarrarse cuerpo a cuerpo con su adversario, y como resultas del ataque sale Martín con una herida en una nalga y otra cerca del estómago: Martín, cuando se sintió herido, disparó con su pistola "Browning" contra Cabrera, que supone fué quien le hirió a traición. El escándalo fué grande, el pueblo se amotinó frente a la casa del apreciado Doctor en espera de la salida de Martín, quizá para lincharle creyéndole un asesino. Pero ahora, las cosas en claro, resulta que no es el león como lo pintan. Para no hacer larga la cosa no entramos en comentarios.

Si no hay un guasón en las fiestas, no promaten. Pablito, el Jefe Técnico, se montó en un brioso corcel, y en la primera pluma, jabajo, viejo amargol, y se rompió el tecnicismo de la mollera. Ah!, Pablito tan guasón...!

SOTERO NINCUOT.

Liberia, Julio de 1915.

## De Miramar

El domingo 8 de este mes, como a las dos de la tarde, el el Juez de Paz de la Mina La Unión llamado Francisco González, (a) Chico papas, disparó su revólver a quema ropa sobre Jesús Cubero (a) Comerciante, atravesándole la pierna izquierda. Ambos son oriundos de Nicaragua. El herido huyó, pero ya está preso aquí.

El Agente de Policía, lerdo como siempre, no se ha movido de este lugar, y según nos dicen ordenó que se presentara el herido. No comprende el señor Agente que al haberle atravesado una pierna a Cubero, aquel está imposibilitado para presentarse en Miramar. Nosotros creemos que en este caso el deber del Agente de Policía es dejar la pereza a un lado y constituirse con su secretario en el lugar del suceso para levantar la respectiva información. Pero eso no es posible; para tales cosas es demasiado aristocrática nuestra autoridad. Si se tratara de hacer propaganda política en favor de Figueroa, allá habría ido el Agente a cualquiera hora del día o de la noche.

Ya sería tiempo de que el nuevo Gobernador llamara al orden a ese empleado, que solo permanece aquí unos pocos días de cada mes.

UN OBSERVADOR

## Demografía

### NACIMIENTOS

Ana Rafaela Angela—natural de Juana Carranza.

Ramón Secundino — legítimo de Ramón Segura Solano y Josefina Suárez Anchía.

Antonio—natural de Antonia Aguirre.

14 de agosto de 1915.

## Telegráficas

### Salvadoreñas

San Salvador, Agosto 15.

A El Correo de la Costa

El vapor San José, obligado a guardar cuarentena, saldrá hoy de Acajutla con rumbo al Sur. \* Trátase de restablecer la Cámara de Comercio. \* La droguería «Cruz Roja» obsequió a los cadetes un florero de plata con alusiva inscripción, como muestra de gratitud por haber salvado aquella casa en la noche del incendio.

EL CRONISTA



Lado Sur del Parque Victoria

Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos

## Al público

Una persona competente, formal, y con buenas recomendaciones, ofrece sus servicios en el ramo de panadería como hornero u oficial.

Pida informes al Administrador.

## Vendo soleras

Cedro, Roble, Laurel

LUIS CASALVOLONE

## La Bolsa del Mercado

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAÍS

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

## HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 vara al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a € 1.75 la marqueta de 100 libras

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas

Administrador.

## MUY BARATO

## Donde Saravia

Salmón, ostiones, frutas en conserva, arroz, Cerveza Pabst, vinos, cognac, clavos, etc. etc.

## GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

Magnífica descascaradora de arroz

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

## SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS, LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita € 4.00— a El Pozo € 6.00— a Golfo Dulce € 8.00  
Por alimentación se cobrará extra € 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

## LA EUREKA

Cantina y Refresquería--La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS  
Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas, etc.

Los encargos para banquetes, matrimonios, bautizos, etc. son servido con esmero por el administrador, F. MAGRI.

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas  
Administrado personalmente por su propietario  
EMANUEL MOISO

## LA BOTA DE ORO

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur  
Calzado hecho a la medida a gusto del cliente  
Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA.  
PROPIETARIO

## HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

## BERTA MUÑOZ

--- OBSTETRICA ---

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL PÚBLICO

Vive en casa de don Guadalupe Somarribas